

anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.882

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Miércoles 4 de Marzo de 1914

## Candidatura republicana socialista para la circunscripción de Badajoz

D. Fernando Lozano Montes.

D. Pablo Iglesias Posse.

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

2 de Marzo de 1914.

Dos días el sol ha sido generoso y espléndido. Madrid se alegró. Enterramos el Carnaval jubilosamente. Hubo novillada con su mijita de «hule», proclamación de candidatos sin «hule» ni ole. Salieron por toda España 93 diputados fáciles en virtud del artículo 29 de la ley electoral. Los arbustos echaron hojitas verdes. ¡Qué lindos y qué poéticos han sido esos dos días, uno febril y otro marcial!

Antes, habíanse hundido dos casas, una vieja y otra nueva, lo que nos pareció doble presagio de la estabilidad matrimonial; pero no ocurrieron desgracias personales, y esto lo atribuimos á la diosa Casualidad, que es quien prolonga nuestras horas contra viento y marea.

Por fin, como ya se ha dicho, lució el sol. Los hombres y las aves cantaron un himno á coro y en honor de una primavera más ó menos sofisticada. Sabíamos que no podía durar mucho. Y así fué, y así es.

Marzo ha vuelto el rabo instantáneamente. Ya no hay sol. Corre el viento. Los arbustos recién vestidos se enfrían, firitan las torrecillas noveles. Padecen los candidatos que no pudieron asirse á la égida del artículo 29 de la ley electoral. Y todos los madrileños lloran su dinero perdido en fiestas y en bullangas.

Hay que trabajar y trabajar mucho, á la inglesa, porque el tiempo es oro y es inglés por la bruma. Se acabó la broma. Los ciudadanos sin graduación se ven forzados á recobrar el tiempo y el oro perdido, mientras los señores que nos van á representar en Cortes y los que tal pretenden, ¡oh, ilusos!, continúan metidos en la «juerga» del Carnaval electoral, derrochando tiempo y oro, toda la presente semana.

Lío como el de estas elecciones generales no se ha visto nunca en Madrid. Hay candidatos de mil calibres y candidaturas mixtas de pardillo y jilguero.

La más célebre es la radical. Una candidatura radical sin radicales. Coincide en dos de sus nombres con la conjuncionista: Iglesias—D. Pablo—y Castrovido; las otras cuatro personas, Dicenta, Giner de los Ríos—D. Francisco—Simarro y Paraiso, pertenecen á distintas comunidades. Y los dos señores primeramente nombrados no aceptan el honor que se les hace. ¿Lo aceptará D. Basilio?

Me «paice» que no.  
¿Le salió tan desigual su diputación cortesana la otra vez!

Como á mí me está saliendo esto de escribir crónicas y echarlas al correo. No llegan al punto de su destino. Se pierden, no sabemos dónde. Lo mismo le sucede á Marsillach. ¡Irán á la Mandanuria, según sospecha D. José Estrañi!

¿Escribo, es decir, prosigo escribiendo? ¿Para qué, si mi trabajo es inútil?

Librems Dios de achacar la falta á los empleados de correo. Mis crónicas se pierden porque no hay sitio en los ferro-

carriles para otra cosa si no es la tremenda balumba de cartas enviadas por los candidatos á Gobernación, pidiendo recomendaciones y «corroborantes» de oficio.

Todo lo absorbe el caos electoral. Resignémoslo y esperemos una chispa de luz en este abismo profundo.

¡Párate, ¡oh pluma!; no escribas. Escribe sobras para candidaturas; te los pagarán á 3'50 pesetas el millar. Y así iremos viviendo tú y yo. Poco más ganamos escribiendo crónicas, y yo me caliento la cabeza y tú los gavilanes.

Nos han tomado por conqneses. Somos los puercos cenicientos de Madrid y sus alrededores. Nos asfixian como á esa criatura que sus mismos padres han ahogado, sin querer, en la cama matrimonial.

¡Páremcnos.  
Y digamos antes de terminar: Aquí ya...

Los mataron sin querer. No se culpe á nadie de su triste suerte.

Como es el título de la comedia de Paul Herviu, leída en la Princesa, de esta corte, así ha de ser nuestro epitafio:

«El destino manda»  
¡Que nos entierren juntos!

ARGOS.

## Tras de la pacificación

Dentro de breves días, el residente general de Francia en Marruecos, general Liautey, se hallará en Madrid, de paso para el Imperio mogrebino. Su viaje á la capital de España se debe á la iniciativa de nuestro Gobierno, y al parecer el objetivo que con él se persigue no es otro que llegar á un acuerdo con el representante francés, que redunde en beneficio de la pacificación de la zona sometida á la influencia española.



Ciertamente urje poner término al estado de hostilidad en que se hallan los territorios vecinos á Tetuán y Alcazar. El sostenimiento de las fuerzas que un compromiso internacional, que bien puede ser calificado de ruinoso para España, nos ha obligado á llevar á Marruecos, es muy superior á nuestras fuerzas ordinarias, y de prolongarse aun mucho tiempo, es indudable que ha de conducir á nuestra Hacienda al más deplorable estado, y á las fuentes productivas, al agotamiento, á la muerte. Pero, desgraciada-

mente, el mal no para en esto. Un día y otro, llegan por el cable noticias de combates, de tiroteos, de agresiones aisladas, que cuestan mucha sangre y no pocas vidas. Y si á cambio de tantas víctimas sacrificadas y de tantos millones de pesetas consumidos, se hubieran dado algunos pasos en la obra de la pacificación, menos mal; pero la presente tan lejana la paz!.. Si, estamos hoy como ayer, y de seguir el camino emprendido, mañana estaremos como hoy.

Venga, venga el residente de Francia y con él estudie y acuerde el Gabinete Dato los medios que ambas naciones deben poner en práctica para acabar con la mano oculta que alimenta la guerra.

Por el bien de España y por decoro nacional, debe ponerse pronto término á la actual situación.

## Libros y Revistas

Nuevo Mundo

El número de esta semana recoge toda la actualidad de España y extranjero. En la parte gráfica publica los desórdenes de Valencia, la vida en Marruecos con una interesante nota de la jura de la bandera, los últimos estrenos de la Princesa y Cervantes, Gaona en una escena en la plaza de Mexico, la coleta de Machaquito convertida en soberbio pendentif, retratos de Alejandro Barreiro y de don Abdón Riera, recibimiento de Usandizaga en San Sebastián, el príncipe Wied, soberana Sofía de Schönburg, el Palacio de exposiciones de París, el viador Parmolin volando sobre las cumbres de Monte Blanco, el Carnaval en la Costa Azul, en Barcelona, Ebitar, etc. ect.

La parte literaria está encomendada á las prestigiosas firmas de Andrenio, Maeztu (R.), Alice D' Aubry, Cristóbal de Castro, Carrère, Caramanchel y Miquis. Precio del número: 20 céntimos.

Una obra útil

Nada más interesante á fabricantes, propietarios de automóviles y *chauffeurs*, que el dominar los secretos del automovilismo, tanto en lo referente á la constitución mecánica de los coches, como al dominio de la dirección de los mismo, y para conseguirlo basta adquirir un ejemplar de la quinta edición, notablemente aumentada y corregida, puesta al nivel de todos los adelantos del automovilismo, del *Manual práctico del Conductor de automóviles ó Manual del Automovilista*, del ingeniero francés Henry de Graffigny, gran autoridad en la materia, en colaboración con el malogrado oficial de ingenieros Ricardo Maya y el culto capitán del mismo arma José María Samaniego, Redactor-Jefe de *España Automóvil y Aeronáutica*.

Constituye esta obra el estudio completo de lo que es el automovilismo en su parte mecánica y de *sport*. En ella se expone, en forma de vocabulario, todo el tecnicismo usual; se estudia detenidamente una por una las piezas ó elementos que integran el automóvil y su funcionamiento, y se enseña el arte de dirigir los coches y el modo de resolver los accidentes y dificultades que se presentan.

Para mejor inteligencia del contenido de este libro, ilustran su texto 387 grabados y una lámina en colores, desmontable, representando un automóvil.

El precio del *Manual práctico del Conductor de automóviles* es el de 7 pesetas en rústica y 8 encuadernado. De venta en todas las librerías y en la de su editor, Sr. Bailly Baillié, Nuñez de Balboa, 21, y Pl. de Sta. Ana, 11 Madrid, y se remite á provincias con aumento de 50 céntimos para gastos de franqueo y certificado.

REMITIDO

## CUESTIÓN INTERESANTE

Hornachos da en estos días una prueba más de sus nobles deseos de regeneración y cultura. Desde hace muchos años viene poseyendo ese pueblo, en común, una hermosa dehesa—contigua á la población—de gran valor y que la desidia é indiferencia del vecindario tenía sin explotar y abandonada á los detentadores que sin más títulos que sus osadías, iban poco á poco apropiándose de la espléndida finca.

Para la reivindicación de esos terrenos y para la explotación de la dehesa, se ha constituido legalmente una Sociedad, cuya Junta administradora, libre, ajena de apasionamientos políticos, trata de emprender una obra hermosísima, digna de admiración y aplauso.

A continuación tenemos el gusto de publicar el preámbulo al proyecto de explotación de la dehesa Ejido Patinero, para el presente año, y que ha de someter á la aprobación de la Junta general de accionistas de dicha Sociedad.

I

### Proyecto de explotación de la dehesa Ejido Patinero, de Hornachos

En cumplimiento á lo que ordena el artículo 71 párrafo 5.º de los estatutos por los que se rige esta Sociedad, los que suscriben tienen el honor de someter á los accionistas el proyecto, que después de detenida y serena meditación, ha formado esta Junta administradora, para la explotación del Ejido Patinero.

Nuestra labor, aunque modesta, ha sido inspirada en el más estricto espíritu de justicia y equidad y nacida al influjo de nuestro acendrado amor al convecino, y particularmente á la clase obrera. Por ella, por su feicidad y bienestar, preocupándose hondamente de su porvenir, esta Junta no ha vacilado un instante en arrostrar responsabilidades, trabajos y malquerencias, seguros de que del cumplimiento honrado de su deber depende la conquista del bienestar popular y las seguridades de grandes beneficios, que en tiempos no lejanos, habrán de gozarse por los que hoy se encuentran pobres y desvalidos. Y el día en que estos proyectos cristalicen y den cima á un gran bien social, nosotros, estos modestos pero entusiastas administradores, nos consideraremos dichosos viendo felices á los demás, que es al único premio á que aspiramos.

Todos creemos haberlo tenido en cuenta, incluso el primer factor que ha de sernos más hostil, la rémora más grande con que hemos de luchar, que es nuestra propia indiferencia, nuestra idiosincrasia, que procuraremos combatir llevando al convencimiento de nuestros convecinos la necesidad de su cooperación para realizar un hermoso fin social.

No es achaque ó defecto de los habitantes de Hornachos esta indiferencia, ha sido característica del pueblo español, que hoy lamenta su manera de ser y ya trata de regenerarse. Hoy, á causa de esas indiferencias, de su desprecio por la cosa común, vemos las grandes explotaciones en poder de empresas extranjeras, y nuestras minas, nuestros ferrocarriles, nuestros saltos de agua y nuestros bosques—tesoros innagotables, fuentes caudalosas de riquezas—vierten su oro, sus metales, sus millones, en naciones extranjeras que se hacen ricas, fuertes, poderosas, felices, á costa nuestra, mientras que nosotros sufrimos las amarguras de nuestra insignificancia nacional, la tortura del hambre, la crisis espantosa de la miseria. Y no tenemos, no, derecho á que nos compadezcan y protejan los demás, que en nuestro suelo tenemos espléndidos remedios á nuestros males, que mira-



mos indiferentes, que los abandonamos, que no queremos molestarlos en recogerlos.

Lo que en Hornachos ocurre con su Ejido Patinero, es ahora reflejo de lo que ocurrió en España con los bienes llamados de *manos muertas* y que por una sabia legislación se incautó de ellos el Estado, sacándolos al mercado, es decir á la actividad, á la producción, para que proporcionaran riqueza, bienestar, felicidad.

Hornachos se hubiera merecido—quizás se mereciera hoy—que alguien, el Estado ó un particular, dijera á sus convecinos: «D desde el año 1867 posees una hermosa finca, virgen, fértil, rica, que es exclusivamente vuestra y que vale catorce ó dieciséis mil duros. En medio siglo que hace que esa finca os pertenece, ¿qué beneficio, en perfecta comunidad, habéis obtenido? Con sus productos, ¿qué reformas sociales habéis llevado á cabo? Con sus rentas, ¿qué crisis obrera habéis aliviado? ¿Ayudásteis al agricultor, al menesteroso? Esa renta, al parecer pequeña ¿la habéis capitalizado sabia y discretamente para fundar cajas de retiros para la vejez, cajas de socorro para obreros enfermos, de socorro también para los paros forzados que imponen determinadas épocas del año? ¿Qué habéis hecho? ¿Qué hacéis? ¿Qué pensáis hacer?... ¡Nada! ¡No habéis hecho nada! Vosotros, los ricos, desde vuestros hogares llenos de placideces y alegría, no os ha preocupado ha preocupado un ápice la defensa y explotación del Ejido que pudiera ser causa de las felicidades de todo un pueblo.

(1) Vosotros, los de la clase media, habéis permanecido atentos solamente al cuidado de vuestras pequeñas haciendas, sin resolución para otra cosa que no fuera el fomento de sus producciones. El Ejido... ¡Bah!... y lo habéis despreciado. Vosotros, clase proletaria, pobrecitos desamparados de la fortuna, los que sufrís de generación en generación el hambre y la miseria con todas sus terribles consecuencias, habéis, sí, mirado con ojos amorosos, esa hermosa heredad de vuestros padres, santísimamente transmitida; quizás hayáis adivinado que en ella, sola, exclusivamente en ella está el remedio de vuestros males, pero... pueriles temores; pueriles temores han perturbado vuestros cerebros hasta el punto de olvidar que la asociación hace perder el sentimiento de la propia debilidad, y que si es tanto más fuerte, más poderoso cuanto más se asocia el hambre para la consecución de nobles, de honrados ideales. A vosotros, os ha faltado el valor, ese valor cívico que se necesita para todas las conquistas de los progresos sociales.

Y todos: los ricos desde sus hogares, llenos de placideces; los de la clase media, desde el terruño heredado y el menesteroso desde el cubil de su miseria, habéis contemplado impasibles el abandono, y lo que es más, que vuestra propiedad iba desmembrándose, pasando poco á poco á la posesión de audaces detentadores que se enseñorean soberbios en los edificios, en las fincas usurpadas. Habéis contemplado y contempláis á centenares de viejecitos infelices, implorando la caridad pública, viejecitos que durante 60 años han roto sus músculos en un trabajo cotidiano y rudísimo, y ahora mendigan, ya inútiles, sin tener un pedazo de pan que llevarse á la boca, sin hogar, sin lecho caliente y propio donde morir tranquila y santamente. Contempláis á toda una juventud llena de salud y de honradeces, rumiando sus miserias, ganando misérrimo jornal, insuficiente para el mantenimiento de sus familias; y á estos mismos braceros, sufrir los horrores del hambre, cuando las inclemencias del cielo los retiene en sus burdeles infectos, oyendo las lamentaciones de sus pobres hijitos que les piden pan!....

«No; no debéis poseer esa finca que con tal indiferencia miráis y tan poco habéis apreciado. Sois, ó unos despreciables goistas ó unos pobres vencidos que no tenéis derecho á la consideración de los demás».

El pueblo de Hornachos no puede consentir ni estas imputaciones, ni escuchar estas palabras. Debe resurgir á una nueva vida; debe modestamente regenerarse, poner todos sus amores, prestar todas

sus energías á favor de la causa común, con desprecio soberano a las pasiones, bárbaramente egoistas de toda suerte de políticas—sea quien sea quien las represente—con la percepción que no puede ni debe ser político aquél hombre que no sea independiente y libre y no se haya antes preocupado de la conquista de su bienestar presente y del futuro bienestar.

Inspirados en estos santos ideales nobles, los que suscriben, contando con un número reducidísimo de convecinos, tan decididos como energicos, han asumido las responsabilidades y las inexplicables malquerencias de algunos, y no han vacilado en arrostrarla, constituir esta Sociedad y llevar á cabo los ideales expuestos. Hornachos administrará su Ejido. Sus modestas rentas se traducirán en cajas de retiros que aseguren la felicidad de los últimos, supremos días de los ancianos; se convertirán en ahorro y socorro para el obrero; en cooperativas que consigan y resuelvan el problema de las subsistencias, abaratando los artículos de primera necesidad; en fomento de la agricultura.... Es decir, en bienestar, en riqueza, en felicidad.

¿Imposible? El proyecto de presupuesto que tenemos el honor de exponer á continuación, demostrará lo cierto de nuestras aseveraciones.—Casimiro Flores, Presidente de la Junta.

Hornachos 21 Febrero 1914.

(Continuará).

## UNA CARTA

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.  
Badajoz.

Estimado amigo: Con verdadera indignación he leído en su apreciable diario del 28 de Febrero un suelto que empieza con las palabras de «Ayer llegó á Llerena el exdiputado á Cortes por aquél distrito D. Pedro Gallardo y Calzadilla». Y termina con las de «En toda Llerena ha producido esto general contento».

También y en el propio número del 28 «litigüerías», un bien escrito artículo del médico de Berlanga D. Rafael García Hernández, al cual felicito y digo: Amigo García: Así se escribe la historia... ¡Adelante!, que todo se andará y llegaremos temprano. Pero como en esta ocasión me he propuesto ser en un todo neutral, para que se destrocen ellos solos, en tanto veamos si por fin se formaliza ó no el partido republicano único, que es lo que á mi entender haría morder el polvo á tantos apóstatas, fariseos traidores y vivos de la política de campanario, me abstengo por hoy de decir nada contra los que bajo una máscara carnavalesca pretenden quitarnos, á los probadísimos demócratas, las ideas y las doctrinas, que tan honda brecha llevan abierta en el campo del miserable caciquismo de este distrito, que ahora pretende engañar á las masas populares, cuando los que se engañan son ellos mismos. Basta por hoy, que tiempos nos ha de sobrar para volver á la política activa, á fin de dejar las personas y las cosas en el lugar correspondiente, que no porque se haya concertado por nuestros opresores la presentación de un candidato de la respetable historia del Sr. Uña, hemos de dejarnos arrastrar impunemente por sus cantos de sirena de última hora.

La historia de esos vividores á quienes se refiere el Sr. García Hernández, y que todos conocemos, no puede desaparecer, en efecto; y sus hazañas aún recientes ( algunas de ellas chorrean sangre) están escritas en caracteres indelebiles, que en vano se pretende borrar por un brusco cambio de representación, y menos cuando en este distrito estamos apercibidos de lo que hace tiempo sucede, pues no habrá un só o demócrata republicano ni socialista que deje de recordar mis escritos en LA REGIÓN, en *La Coalición*, de Badajoz y en otros periódicos de Madrid, así como en hojas sueltas, en todos los cuales he dicho más de una vez: que los eternos enemigos del progreso, magnates del perverso caciquismo de esta comarca, han amenazado siempre á los incautos, con que el día del triunfo de la República serán ellos los primeros republicanos, es decir, que ellos han de ser los que manganeeen siempre. ¡S la república triunfara viviendo nosotros aquí, ya se lo diríamos de misas! ¡No es verdad, Sr. García?

Los mismos, grandes y pequeños caciques y caciquillos, son los que ahora, en abigarrado montón, se han puesto, de golpe y porrazo, al lado del candidato reformista, razón por la cual, la masa consiente se ve obligada á abstenerse y se preparan á votar en blanco los unos y al Sr. Azopardo ó al Moro-Muza los otros, no obstante el respeto y la distinguida consideración que el Sr. Uña les pueda merecer personalmente. Y sinó al tiempo.

DANIEL RUBIO BAEZ.

Llerena y Marzo 1.º de 1914.

## La lucha electoral

Las noticias que nos envían nuestros amigos de diferentes pueblos, hacen presumir, fundadamente, que las elecciones del día 8 serán muy reñidas en varios distritos de esta provincia.

En el de Fregenal se han puesto en juego todos los resortes del poder, no para restablecer el imperio de la legalidad, como descaradamente ha dicho el *Nuevo Diario*, sino para pisotear las leyes y escarnecer el derecho.

Las elecciones municipales de casi todos los pueblos del distrito han sido anuladas, nombrándose concejales interinos; y en aquéllos pueblos como Cabeza de la Vaca y Calera de León, donde los squiróls y los ediles elegidos en Noviembre de 1911 estaban empatados y la suerte favoreció á los liberales en la designación de los Alcaldes, se ha desposeído á estos de la vara, en virtud de causas criminales que concluirán seguramente con una absolución si no se sobresee, pero que produce, por lo pronto, el efecto apetecido.

En los nombramientos de presidentes de las Juntas municipales del Censo, en todo aquello que pudiera favorecer al candidato adicto, ha intervenido eficazmente los que tienen por la ley el deber de amparar el derecho de todos y procurar que el sufragio se emita libérrimamente...

A pesar de todos estos abusos, de todas estas arbitrariedades, el candidato señor *Uña* no se acobarda, antes bien, está dispuesto á quemar hasta el último cartucho para que no le arrebatte el acta el conde consorte de Torrepilares.

Tanto, ó más, si cabe, que en el distrito de Fregenal, ha ocurrido en los de Castuera y Villanueva de la Serena; pero no por eso dejan de trabajar incansablemente los candidatos de oposición Sres. Márquez García y Gómez Bravo.

También la máquina electoral se ha movido más de lo que esperáramos, respecto al distrito de D. Benito. Nosotros creíamos que el Sr. Hermida no necesitaba para triunfar de un auxilio tan poderoso de los poderes públicos, ni que él exigiese, si conserva aún reminiscencias de sus antiguas aficiones democráticas, que se cometieran arbitrariedades ni injusticias para favorecer su candidatura.

En Mérida, probablemente ni siquiera habrá un simulacro de pelea. Aunque don José M.ª Albarrán solicitó ser proclamado candidato para impedir la aplicación del artículo 29, seguramente, y aun cuando *Noticiero* lo incluye entre los que toman parte en la contienda, no querrá aparecer tomando parte en ella lo cual no se opone á que le voten sus correligionarios del distrito, entre ellos el correspondiente en Mérida del *Nuevo Diario*.

En Llerena será dura la batalla entre el reformista Sr. Uña y el candidato de algunos curas y las beatas Sr. Azopardo. Las probabilidades del triunfo están de parte del Sr. Uña.

El Sr. Carrascal, cuya candidatura ha de perjudicar algo al Sr. Uña y Sarthou, no aspira á obtener el acta; los socialistas de Azuaga y los demás que como estos piensan, no tratan más que de hacer un recuento de fuerzas al votar al señor Besteiro.

En la circunscripción los ministeriales lo esperan todo, no solamente de los votos conservadores, si que también de los que dé el poder, sea cualquiera el partido que mande. Además, es sabido que siendo 36 los pueblos que la componen, nunca faltan algunos que envíen las actas tan limpias, tan blancas como el armiño.

Los republicanos y los socialistas han acudido tarde á la lucha, por los motivos que explicamos ayer; pero confían en que sus amigos votarán con el entusiasmo de que han dado pruebas en otras elecciones, la candidatura de conjunción.

El Sr. Pacheco (D. Carlos) que también ha presentado á última hora su candidatura está trabajando activamente en favor de ella, secundado por algunos de sus amigos.

El candidato garciprietista Sr. Lopo, que en unión de Santos recorrió hace días algunos pueblos de la circunscripción, sufriendo no pocos desengaños, suponemos que estará viajando de nuevo, para contrarrestar los trabajos de las candidaturas de oposición. A él se le considera ministerial, pero á pesar de tal circunstancia, no está tranquilo ni mucho menos, antes bien, suele recordar con frecuencia aquello de: «Ninguno cante victoria, aunque en el estribo esté», etc.

Si D. Jesús se quedara en el estribo—cosas que parecían más difíciles se han visto ya—el golpe sería para él, verdaderamente terrible...

## Local y Regional

### TRIBUNALES

A la hora señalada se constituyó la Sala 2.ª, compuesta por los Sres. Romero, Pérez González y Romero Becerra, actuando como fiscal el Sr. Poveda y defensor el Sr. Ambrona, con el procurador señor Serrano Becerra.

Después de tomar juramento á los señores jurados, se procedió á dar lectura de los escritos de las partes; según el fiscal, el procesado, guardia municipal de Corte de Peleas, tenía resentimientos con el interfecto, por lo que el día de autos, estando de vigilancia en el campo, hizo un disparo de escopeta, hiriendo en el cuello y pecho al Agudo Morejón, ocasionándole la muerte instantáneamente.

Felipe Juan Hernández (acusado) después del disparo, cojió la escopeta del agredido y también la disparó para hacer ver que él solo se había matado, simulando así un suicidio ó una desgracia puramente casual.

La defensa se opone á la narración de los hechos que la acusación formula.

Practicada la prueba testifical, resulta que nadie presenció el hecho, sin que tampoco hubiera ninguno que contradiga las afirmaciones del procesado (dijo que tuvo necesidad de repeler la agresión de que fué objeto).

Desfilaron una multitud de testigos de descargo ensalzando todos la conducta del procesado y reconociendo los malos antecedentes del interfecto; fueron corroboradas estas afirmaciones por la prueba documental.

El fiscal elevó á definitivas sus conclusiones y lo mismo la defensa, pero determinando que son de apreciar las circunstancias eximentes 4.ª y 11.ª del artículo 8.º del Código penal.

A la una se suspende la sesión hasta las 4 de la tarde, visto lo avanzado de la hora.

ESPEJUELO.

(Concluirá).

### Plaza de toros

Se subarrienda por la temporada actual. Para tratar con D. Domingo Olgado, Prim, 7. Badajoz.

## Servicio telegráfico

Madrid 4 (2:15)

### Las elecciones de Cuenca

El ministro de la Guerra ha dicho á una comisión de Cuenca que las elecciones deben verificarse concurriendo sólo á las Mesas los presidentes y los adjuntos, que son los obligados por la ley, toda vez que el nombramiento de interventores, es un derecho que los candidatos pueden ó no utilizar.

### No entran en clase

Los alumnos de la escuela de ingenieros de montes se niegan á entrar en clase mientras no se traslade aquélla á otro punto.

### Detenciones

Han sido detenidos dos jóvenes del Escorial, por creerse que agredieron á los alumnos de la escuela de ingenieros de montes.

(1) El Ejido, prudentemente tasado, vale 65.4.0 pesetas. Solo en 10 años que se hubieran guardado las rentas capitalizándolas, á 6 por 100, hubieran ascendido á 51.760.93 pesetas próximamente.



**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

**Trenes**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9'2
Correo de ídem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0'10
Correo de Lisboa.....	7'40
Mixto de ídem.....	22'14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8'25
Ídem de Madrid.....	16'20
Mixto de ídem.....	18'45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6'45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11'25
Correo de Lisboa.....	18'24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en A Júcar para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4'22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18'24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6'49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1'30 de la noche, hora española 0'10, hace el viaje en 7'8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la partida para los trenes.

**Correos-diligencias**

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14'30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, A'mendral y Barcarrota: Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

**INVENTO UTILISIMO**

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.**

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

**Enfermos del pecho**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

**C. PESINI**

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.

**VENDO DEHESA**

de 225 hectáreas en el camino de Zapalón, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, huertas de tierra, cercados y casas en capitales, que venga a mi casa, que las venderá pronto y bien.

Señor de Soto, Martín Cansado 29 y 31, pral., Badajoz.



**NARCISO VÁZQUEZ TORRES**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ



Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**GIMNASIO DE BADAJOZ**

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

**HERBERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

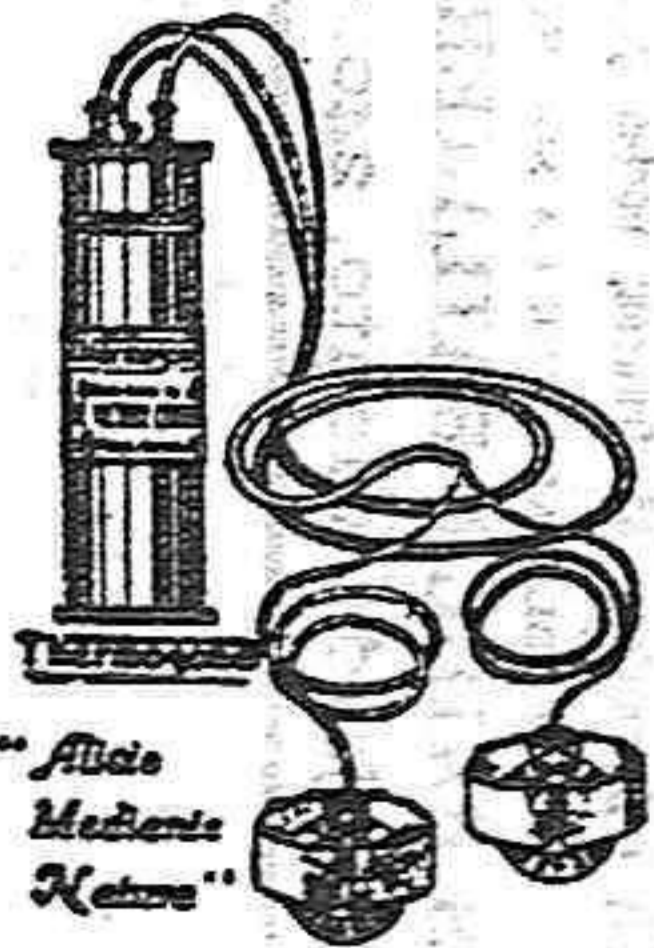
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Caeinas de varias sistemas y tamaños Pararrayos de diferentes clases. Se remite presupuesto a quien les solicite.

**EL "THERMOZONE,"**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo —OXÍGENO— atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

**¡¡COMERCIANTESS!**

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montecano, núm. 27 y 28 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.



# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

## MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, número 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

Perú, 1.537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tángar.

Ronda San Pedro, 53, Barcelon.

Obrapia, núm. 58, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y Comp.ª, Santa Cruz

de Tenerife.

La Extremeña, Manila.



SIMPLES  
SANOS Y  
SEGUROS.

**LAS PÍLDORAS** obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningun dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

**LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY** dan buena salud forzosamente.

**EL UNGÜENTO** tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS  
DE POLO A  
POLO.

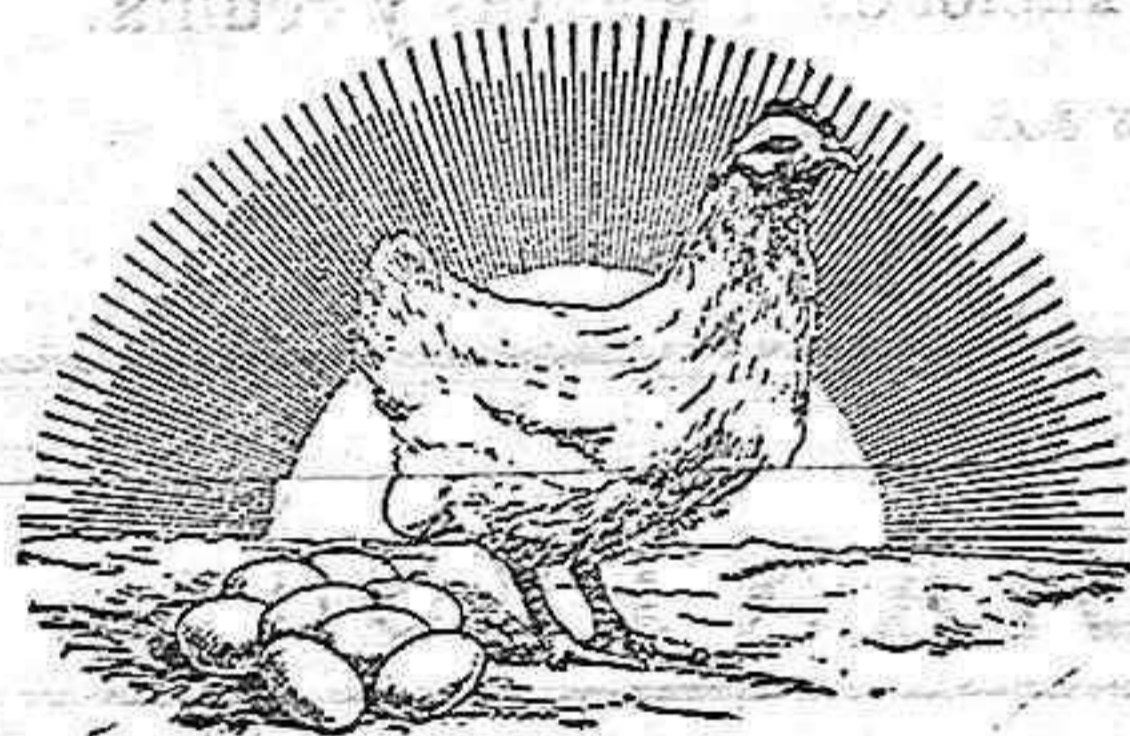
### DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA

1,50 ptas.

ENCUADERNADO

2 pesetas.

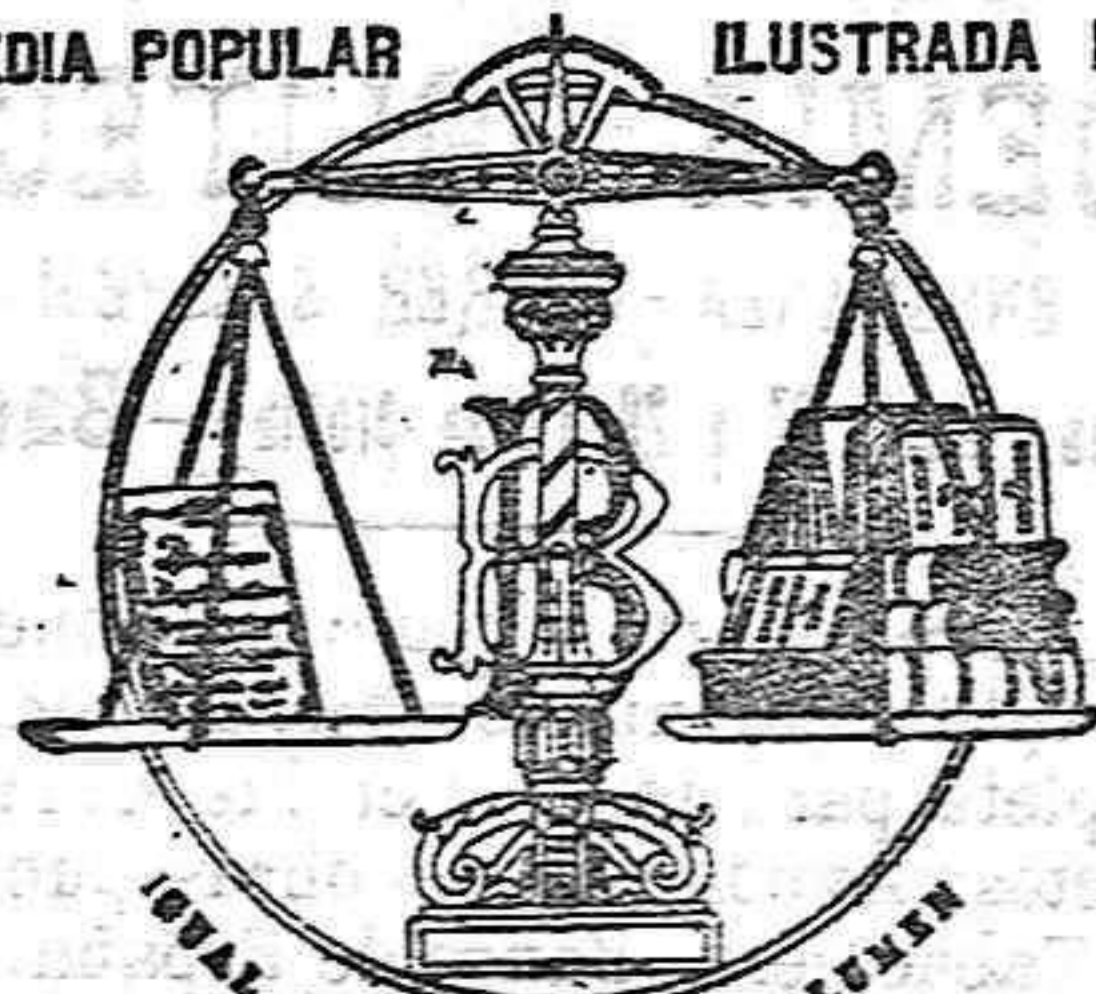
454

espléndidos  
regalos.

Lotería gratis

EN EL

núm. 26.657.



550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,30 más para gastos de franqueo y certificado.

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industrias y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reservas geográficas y estadísticas. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porto.

{ Extranjero: 30 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,”

Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA